

Los Barrios de la Ciudad de México

identidad, tradición y cultura

José Luis Lee N.*

La lucha del hombre contra el poder es la lucha de la memoria contra el olvido

Milan Kundera

El propósito de este ensayo es reflexionar sobre la trascendencia y el significado social y cultural del hacer urbano-arquitectónico de un lugar, como la ciudad de México, y sus expresiones barriales que como configuraciones histórico-culturales son resultado del encuentro y desarrollo de dos concepciones del mundo que durante cinco siglos se han enfrentado a procesos de destrucción, construcción y deconstrucción de una serie de identidades sociales y físicas manifiestas en los objetos de cultura material y espiritual que han logrado permanecer, durante este tiempo, en esta ciudad y sus barrios, como testimonio de esos procesos.

Dichas concepciones del mundo se han presentado como proyectos imaginarios, o utópicos, que han logrado materializarse en la ciudad en forma desigual, ya que al predominar las que han logrado hegemonizar una formación social que, como paradigmas en la organización social del espacio urbano, terminan por ponerla en función de sus propios intereses, al establecer un uso diferenciado de la ciudad, segregando a los grupos sociales que no resulten beneficiados por tales concepciones hegemónicas. Las grandes diferencias en el nivel de vida de las diversas capas de población se manifiestan

con la exclusión de los menos favorecidos del goce del bien cultural que representa la ciudad.

Los intentos por lograr una integración de tradiciones culturales opuestas en una síntesis a la que toda su población le confiera significado tratando de incorporar al antiguo patrimonio cultural, a costa de la redefinición de su modo de vida, y de la alienación de sí mismos y del mundo, no ha sido fácil, debido a la profunda transfiguración sufrida y a que los esfuerzos de adaptación de las condiciones subalternas de los grupos sociales dominados o marginados al nuevo ente cultural de la ciudad, constituido por una sociedad compleja, estratificada en estamentos profundamente diferenciados no permiten su asimilación, y cuando lo hacen aparecen como células híbridas dentro de la ciudad.

El proceso de configuración-transformación de la ciudad ha estado acompañado del proceso de centralización social, política y económica; desde su fundación la ciudad de México-Tenochtitlán extendía su poder al conjunto del territorio mesoamericano. Los conquistadores españoles aprovecharon ese sistema de dominación social para facilitar la colonización de dicho territorio y conservaron a la ciudad de México como la capital de la Nueva España. Sustituyeron un sistema de dominación por otro e incrementaron su tendencia a la centralización.

El proceso de transformación de esta ciudad, cuyas formas de organización en su época prehispánica estaban basadas, entre otras cosas, en torno a núcleos centrales con referencias fundamentalmente político-religiosas, que funcionaron como aglutinadores sociales; a partir de ellos se estructuran los *calpullis* o barrios, que conformarían la ciudad; la reconfiguración colonial retoma esta estructura sustituyéndolos por otros con funciones semejantes, y separa la ciudad de los españoles de las parcialidades de indios. La ciudad fue considerada como una forma de representación total de la estructura urbana. Con la Guerra de Independencia esa tendencia se ratificó al conformarse la nueva República Mexicana, apoyada en un sistema federalizado y se establecieron las bases para reestructurar el territorio nacional. Con el desarrollo de la red ferroviaria, la capital de la república alcanzó su consolidación durante el porfiriato y se aceleró el proceso de centralización territorial, que propició un rápido crecimiento urbano. *La traza prehispánica*, reconfigurada durante la Colonia, empezó a expulsar a las familias acaudaladas hacia la periferia de la ciudad que, junto con la población inmigrante, terminaron por desarticular *la traza colonial* al agregarle porciones de ciudad y engullendo a las colonias o poblados preexistentes, que responderían más a los intereses del capital especulativo e

inmobiliario que a las necesidades de los propios habitantes de la ciudad. El resultado fue una segregación social y cultural de los habitantes y del espacio urbano.

Las pautas seguidas hacia fines del siglo XIX, continúan en la ciudad contemporánea conservando los criterios especulativos señalados, propios de la "iniciativa privada", así la organización física de la ciudad dependerá de las fuerzas económicas, políticas y culturales que se han identificado con los intereses de las clases dominantes capitalistas. Al utilizar el sistema de circulación vial como instrumento de definición de la ordenación urbana, se acentúa la independencia de las partes de la ciudad, desaparece así la unidad morfológica del conjunto, ahora donde la anarquía y el desorden tienden a anular el significado homogéneo y global de la ciudad. Todo esto la coloca en una situación de crisis, ya que se ha convertido en un organismo económicamente pasivo, políticamente ingobernable y peligroso para la salud física y psicológica de sus habitantes; como punto máximo de la agregación social se ha convertido también en el punto de máximo envenenamiento del ambiente. Crisis de la ciudad como creación histórica e institución política, "esta crisis que ya tiene aspectos pavorosos, puede transformarse en la crisis final de las agregaciones sociales apoyadas en intereses comunes, tradiciones comunes, orientaciones ideológicas comunes, responsabilidad de gestión común".¹

Ante tal situación de crisis nos hemos propuesto contribuir al conocimiento de este fenómeno urbano, donde los diferentes grupos sociales identificados con algunas porciones de la ciudad que les han permitido usarla, disfrutarla o bien expresarse culturalmente, durante la diaria y paciente construcción histórica de esos objetos colectivos llamados barrios. Fragmentos privilegiados que al convertirse en núcleos de vida social, pueden encarnarse en la ciudad, permitiendo su integración orgánica, configurando el tejido urbano de ma-

nera homogénea garantizando la unidad del conjunto de dicha ciudad aún extendiéndose y dispersándose en fragmentos.

Los barrios, como portadores de cultura y tradición, cuyos rasgos nos permiten identificarlos y diferenciarlos del conjunto de la ciudad, no pueden ser expresión de una sola clase social, así, sus peculiaridades culturales dependerán de la composición de clases o de los grupos sociales que contienen. La desigualdad en la distribución del territorio es también expresión de la desigualdad en el reparto del capital económico y cultural, reflejo de la explotación material y de la legitimación simbólica. El barrio estará definido por el interés común, por la existencia de capitales comunes y por la lucha para lograr su apropiación topológica.

Sus identidades espaciales colectivas tienden a ser vulnerables pues se encuentran cada vez menos en la ciudad y su historia, lejana o reciente, ya que los efectos de las fuerzas renovadoras tienden también a impedir su conservación o bien transformar sus características físicas y sociales, pretendiendo modernizar los barrios existentes o incorporar nuevos en la ciudad, ya sea por sustitución o por adición, por segregación social y cultural y, por lo tanto, urbana. De ahí la importancia de conocerlos en profundidad e intentar una clasificación tipológica de dichos barrios, tratando de entender su dinámica evolutiva a través de sus procesos de configuración histórico-cultural, para valorar críticamente las posibilidades de fortalecimiento así como las perspectivas de desarrollo de sus identidades barriales.

Para tal efecto Henri Lefebvre, en su estudio sobre los barrios y vida de barrio, nos propone que dichos análisis deberán estar basados, en análisis concretos, en una teoría del conjunto y su concepto del espacio y tiempo sociales, por lo que "para responder al conjunto de problemas planteados de esta manera, es necesaria primero una tipología de barrios. El inventario y la comparación de los equipos permite clasificar los

barrios en diferentes tipos: los que se mantienen, los que se consolidan, los que desaparecen. Esta clasificación exige el estudio de las imbricaciones y relaciones internas y externas entre los barrios y lo que les rodea".²

Si atendemos al origen y procedencia de los barrios, entendidos como entidades socioculturales, estarán caracterizados por la coexistencia de proyectos urbanos diferentes, imaginarios o utópicos, que como hemos señalado responderán a los resultados de la lucha por lograr la apropiación topológica por parte de los grupos preponderantes que habrán de legitimarse en dichas entidades barriales; por lo que conviene poner mayor énfasis en tal origen y procedencia de los barrios, en sus procesos de configuración histórica y sus expresiones morfológicas.

Así tenemos que cada sector étnico o de clase tendrá su propio proyecto ideal para la ciudad y sus respectivos barrios, tales proyectos han aparecido como representaciones de una visión religiosa o una concepción secular en la que la conciencia social de las necesidades de la población se suma una concepción armoniosa de la unidad estético-morfológica de los proyectos por realizarse, en donde la imagen de la ciudad ideal busca la respuesta universal a problemas temporales, y al hacerlo refleja y desafía su trasfondo social (Helen Rosenau). La aspiración continua a la perfección es indicio claro del deseo que el hombre siente periódicamente de llegar a una situación en que la necesidad condicionada deje paso a la libertad y armonía (K. Popper).³

Sin embargo, en el proceso de concreción de tales proyectos prefigurados en el plano ideal, su materialización se enfrenta a un sinnúmero de contradicciones ya que las libertades individuales no siempre han sido compatibles con las libertades colectivas condicionando a dichos proyectos, desde sus fases formativas, pasando por procesos de entrecruzamiento de proyectos urbano-arquitectónicos, en sus fases conformativas, en donde la homogeneidad de

una entidad barrial dependerá del grado de identidad físico-social de los grupos que la habitan; así como de los procesos de hibridación de las identidades individuales que logren identificarse, a pesar de sus heterogeneidades, con un espacio donde la identidad cultural pertenece a la memoria colectiva de los grupos que la componen.

La ciudad de México, al no escapar de estos procesos de hibridación o mestizaje de los grupos étnico-sociales que le han dado origen; sus expresiones territoriales estarán determinadas, así, por las características de los pueblos que se han asentado en ella. Desde este punto de vista tiene singular importancia la clasificación de dichos pueblos sugerida por Darcy Ribeiro, donde, a partir del análisis de las tradiciones civilizatorias y de los niveles de desarrollo evolutivo de las poblaciones configuradas y transfiguradas, a su vez, a partir de la conquista del territorio americano y, haciendo énfasis en las condiciones previas de las entidades socio-culturales configuradas a lo largo de estos últimos cinco siglos nos propone: los pueblos testimonio, los pueblos nuevos, los pueblos trasplantados y los pueblos emergentes.⁴

Aún cuando se experimentaron las distintas formas de desarrollo en el país, su rasgo predominante es haberse configurado como pueblos testimonio para posteriormente, y de manera progresiva, se vaya reconfigurando como pueblo nuevo, en el mejor de los casos. Dadas las características de la ciudad de México estas manifestaciones logran su expresión en los procesos de configuración histórica y cultural en donde los distintos contornos, campos o regiones socioculturales que la componen, encuentran su manifestación más clara en los barrios como mínima expresión de dichas formas de desarrollo poblacional.

Es por ello que a la propuesta ya mencionada, de clasificación tipológica de los barrios de Lefebvre consistente en los que se mantienen, los que se consolidan y los que desaparecen; hemos de agregarle los que se

prefiguran, los que se conforman y los que se disuelven. Al tratar de profundizar en dicha clasificación, hemos intentado una caracterización que, a manera de hipótesis, presentamos en la forma siguiente:

Los barrios que se prefiguran

Son los que a partir de la formación de proyectos imaginarios o utópicos, tratan de ser materializados como "embriones" de barrio, para que una vez definidas sus características físicas y sociales, se conformen como nuevos barrios por autocolonización.

Tal es el caso de los calpullis, que son resultado de un ideal, proyecto imaginario prefigurado a partir de la conducción del dios Huitzilopochtli, quien ordena la fundación de la ciudad de México-Tenochtitlán sobre un islote donde encontrarían a un águila devorando una serpiente, condición a partir de la cual se instalarían allí los mexicas dedicándole un templo a dicho dios, a partir del cual se conformaría el centro ceremonial religioso más importante de la ciudad, el Coatepantli, núcleo central de donde se extendería hacia los cuatro rumbos de la tierra, ejes cardinales que dividirán la ciudad en los sectores o campan de Moyotlán, Zoquipan, Aztacoalco y Cuepopan, cada uno con su respectivo dios y por consiguiente su propio centro ceremonial; éstos a su vez fueron fraccionados en aproximadamente 70 barrios menores o calpullis (Gibson), constituidos por unidades comunales más pequeñas formadas por agrupaciones de parcelas o lotes, a manera de manzanas o tlaxicallis; señalándosele a cada calpulli un dios o calputeótl para que tenga un templo donde ser reverenciado. Dando lugar a una configuración ortogonal, nucleocéntrica y multifocal.

El soporte fundamental sobre el que descansaba la organización social de la ciudad era el calpulli, pues su estructura parental y profesional, aunada a la propiedad territorial en forma comunal sientan las bases para la consolidación de las formas de vida de los habitantes de dicha ciudad, llegando a funcionar como uni-

dades relativamente autónomas de la misma.⁵

Durante la colonia, aún cuando Rodrigo Sánchez de Arévalo prefigura muchas de las cláusulas bajo las cuales se fundaron y reformaron los centros urbanos constituidos en América entre 1492 y 1600, sólo se expresan con mayor claridad dichos propósitos de ordenación urbana en Las Ordenanzas de Descubrimiento, Nueva Población y Pacificación de las Indias, dadas por Felipe II, el 13 de julio de 1573, y que son resultado de la experiencia y profundización de los modelos de ciudad ideal del Renacimiento, tratando de ser materializados en América, destacando el hecho de suprimir los límites amurallados de sus ciudades (salvo las ciudades puerto, como Veracruz y Campeche), o bien, la prefiguración de la traza reticular que a su plaza central o mayor, le incorpora la formación de plazas menores en donde se edificarían los templos de la iglesia mayor, parroquias y monasterios "de manera que todo se reparta en buena proporción por la doctrina" (art. 118),⁶ prefiguración nucleocéntrica y multifocal, que es la base para la configuración barrial constitutiva de una estructura urbana abierta aplicada en las ciudades del México colonial. En el caso de la ciudad de México Tenochtitlán tales propuestas coinciden, de alguna manera, con su configuración urbana y sus formas de organización social del espacio, por lo que sólo se realiza un proceso de transfiguración urbana sustituyendo una estructura urbana por otra con criterios étnico-segregativos, así, la ciudad de los españoles sería separada de los pobladores indígenas, dando lugar a la configuración urbana compuesta por dos repúblicas: la de los españoles y la de indios, cada una con sus respectivas formas de organización político-religiosa, haciendo depender a la segunda de la primera, se conforman así las parroquias de españoles separadas de las de indios, que se instalarían en las parcialidades de Santiago Tlatelolco y San Juan Tenochtitlán, parcialidades en que se dividiría a la república de indios, de tal manera que, "entre-

tanto que la nueva población se acaba, los pobladores, en cuanto fuere posible, procuren evitar la comunicación y trato con los indios, y de no ir a los pueblos a divertirse, ni derramarse por la tierra, ni que los indios entren en el circuito de la población hasta tenerla hecha y puesta en defensa y las casas estén de manera que cuando los indios las vean, les causen admiración, para que entiendan que los españoles pueblan allí de asiento y no de paso, y los teman, para no osar ofenderlos y los respeten, para desear su amistad."(art. 137 *op.cit.*).

Los barrios que se conforman

Son los que se configuran a partir de ciertas preexistencias físicas o sociales, que pueden ser reconfiguradas mediante proyectos urbanoarquitectónicos o bien mediante cambios en su composición social, hasta conformar el perfil de un barrio con características nuevas.

Entre éstos tenemos el barrio de Loreto, conformado a partir de la existencia de una fábrica de papel, la cual había sido primero un obraje con el nombre de Nuestra Señora de Loreto (siglo XVIII), luego una fábrica de papel propiedad de Guillermo Benfield (1840), una de las seis primeras de la ciudad, posteriormente en 1872, se le convierte en fábrica de hilados y tejidos de algodón, para que luego de un incendio volviera a ser una fábrica de papel propiedad de Alberto Lenz (1905); y de la existencia de viviendas heredadas de cuando la fábrica era textil y contaban con un cuarto grande y una "cocinita de humo" estas viviendas fueran reformadas y después se construyeron nuevas en el barrio de Loreto, frente a la fábrica. El proyecto fue conformado por 130 casas, mismas que serían habitadas fundamentalmente por obreros de la propia fábrica, además de algunos obreros especializados; se dispusieron también almacenes, lugares de recreación y diversión, y una capilla dentro de la fábrica. La fábrica también proporcionaba a sus obreros y empleados cierta cantidad de surcos donde sembraban maíz, frijol y cala-

baza, que se repartían según el tamaño de la familia (Salvia, Novelo).⁷

Especial interés representa el caso de los barrios que se conforman a partir de los barrios indígenas que ya existían desde la época prehispánica, los cuales son transfigurados por las órdenes religiosas españolas, que se dieron a la tarea de congregar a sus antiguos pobladores para formar nuevos pueblos, distribuyéndolos en barrios, cada uno con su propia capilla, trazaron calles y plazas, levantaron fuentes, aljibes, acueductos, iglesias, conventos, hospitales y escuelas.

La importancia de los monasterios en los pueblos naturales era tan grande en el siglo XVI, que fueron el centro de la vida de las comunidades indígenas. Su labor evangelizadora, desarrollada a partir de las unidades conventuales dio a los religiosos un extraordinario poder económico, social, político e ideológico; evangelizar significaba no solamente cristianizar, sino también transformar a los indios en hombres occidentales; defendiéndolos de los abusos, contribuyeron a la articulación de las comunidades indígenas en el sistema colonial, aunque muchos elementos prehispánicos subsistieron a lo largo del proceso de aculturación e influyeron en él (Rubial).⁸

Como rasgos peculiares de estos barrios en la ciudad de México colonial es la desestructuración de las familias indígenas, el despojo de las propiedades de los mexicanos, la superposición de una traza irregular nucleocéntrica y multifocal a la manera de las ciudades medievales sobre los calpullis; se conservan, sin embargo, algunas partes de la vieja estructura, pero sometidas al mandato español con la constitución de la ya mencionada "República de Indios", conformada por las parcialidades de San Juan Tenochtitlán y la de Santiago Tlatelolco, conformadas a su vez, por setenta y nueve pueblos y barrios la primera, y por setenta y dos la segunda (Villaseñor y Sánchez),⁹ a los antiguos campan se les superpone la estructura parroquial, antes mencionada, al asignarles un santo patro-

no cuyos nombres serían los de Santa María Cuepopan y San Sebastián Aztacoalco para la parcialidad de Santiago Tlatelolco y los de San Juan Moyotla y San Pablo Tecpan, para la parcialidad de San Juan Tenochtitlán.

Los barrios que se mantienen

Son los que a pesar de los cambios ocurridos en el uso del suelo, en las formas de apropiación del suelo, en la composición social que las conforman, o en las características físicas de los barrios no modifican sustancialmente a este tipo de barrios, que los hace mantenerse a lo largo del tiempo como testimonios de las condiciones físicas y sociales que le dieron origen.

Como ejemplo más representativo de este tipo de barrios en la ciudad de México, son los que encontramos en la región urbana de Xochimilco, poblado en proceso de conurbación y cabecera delegacional del mismo nombre; conformada por 15 barrios o calpullis, cada uno con su capilla, cuyas fechas de ejecución corresponden a las siguientes: San Pedro Tlalnatluac, 1533; Asunción Colhuacatzinco, 1680; Santa Anita Crucita Analco, 1687; San Juan Tlatenchtli, 1705; Nuestra Señora de Dolores Xaltocan, 1751; Belén Acampo, 1758; de San Francisco Caltongo, 1769; San Marcos Tlaltepétlalpan, 1775; El Rosario Nepantlaca, 1796; Concepción Tlacoapan, 1896; Santísima Trinidad Chililico, 1897. San Antonio Molotla, 1899; Guadalupe, 1927; San Lorenzo Tlaltecpan, 1958 y San Diego Tlalcoapan, 1975.¹⁰ Presentan una traza reticular que deriva en callejones y desemboca finalmente en los canales que separan un barrio del otro, integradas por casas habitación en su mayoría de mampostería de tabicón y tabique, en menor proporción de adobe, paja, zacate, madera y tejamanet, con red de drenaje y agua potable insuficiente, sus calles principales pavimentadas, teniendo como medio de comunicación, en los canales, las chalupas y canoas, y zonas de cultivo con base en las chinampas.

Estos barrios se mantienen como sobrevivencias heróicas, pese a sus transformaciones, de los antiguas formas de organización social del espacio conformado desde la época prehispánica, Xochimilco (lugar donde se siembran las flores o donde abundan las flores), se funda en 1196, sus primeros pobladores, de origen nahua, ante la escasez de alimentos idearon crear sobre el agua del lago de Texcoco una forma de cultivo a manera de balsas de varas y tierra o limo: las chinampas (sobre rejas o armazón de cañas) (Lázaro Galindo); sistema de cultivo que sería utilizado posteriormente para la fundación de la ciudad de México-Tenochtitlán, base de la organización barrial que dio lugar a que dicha ciudad fuera vista, una vez reconfigurada, como un recuerdo de Venecia, por Cervantes de Salazar en 1554.

Xochimilco fue designada ciudad por los españoles en 1559, luego de haber instalado ahí el convento franciscano de San Bernardino de Sena (1536-79), llegó a tener mucha importancia como principal abastecedor de flores y hortalizas a la propia ciudad de México, con el paso del tiempo sus tierras de cultivo con el sistema de chinampas, llegaron a cubrir 20,000 hectáreas. Conforme se fue desecando el lago y se entubó el agua de los manantiales disminuyeron hasta quedar en la actualidad solamente 800 hectáreas. El flujo turístico que resultaba atraído por el paseo en trajinera por sus canales, acompañado de músicos, degustando la diversidad de platillos típicos y pulque, así como la venta de flores y legumbres, el concurso de la flor más bella del ejido, las fiestas de cuaresma o navideñas, el conjunto de tradiciones de profundas raíces culturales, se ha visto disminuido por la degradación de los canales y las chinampas, la pérdida de especies vegetales y animales silvestres y acuáticos, el deterioro de los embarcaderos por falta de mantenimiento y la carencia de servicios complementarios (Jesús Rodríguez, Lázaro Galindo)¹¹

Los barrios que se consolidan

Son los que con el paso del tiempo han tenido los elementos físicos y sociales, que los van cargando a su vez de contenido social y cultural, logrando su permanencia, hasta consolidarse, fortaleciendo sus identidades barriales, como parte de la propia historia de la ciudad.

Como ejemplo tenemos a la colonia Roma, considerada desde su gestación y aprobación como proyecto, 1902, un modelo a seguir para los futuros fraccionamientos y colonias, incorporando nuevas concepciones en las formas de ocupación en los lotes, coexistiendo grandes lotes, en los que se edificaron villas, chalets, etc. rodeados de jardines. Con la edificación especulativa de dos y tres niveles en lotes de 7m de ancho, en sistemas perfeccionados de infraestructura y equipamiento, y en el trazado de sus calles, manifestando una clara influencia norteamericana (proyecto de W. Penn para Pensylvania, 1683), a la europea en sus concepciones barrocas que incorporan calles con uso diferenciado y largas perspectivas con remates en plazas, continuando con el proceso de ruptura de la tradicional traza en retícula, orientada hacia los puntos cardinales, condicionada por los ejes establecidos diagonales por los paseos de Bucareli y el del Emperador (Reforma), fortalecidos por la traza de las colonias Juárez (1890) y Cuauhtémoc (Stillwell Place); a partir de la cual se formularían criterios legales nuevos para la aceptación de nuevas colonias (1903).

En el proyecto originalmente aprobado para la creación de la colonia Roma, estaba comprendida entre las calzadas Chapultepec y de la Piedad (hoy avenidas, la segunda cambiaría de nombre a Cuauhtémoc) y las ahora conocidas avenidas Alvaro Obregón e Insurgentes, espacio que sería ocupado en su primera etapa de desarrollo y consolidación en 1910; hacia ambos lados de estas últimas se ubicaría la colonia Condesa, terrenos que serían ocupados por una parte de lo que ahora se conoce como colonia Roma, absorbiendo el

crecimiento experimentado hasta los años de 1930, como segunda etapa de consolidación, hacia el sur y poniente de la propia colonia; más hacia el sur, separada por la avenida Baja California, se desarrolla y consolida la colonia Roma Sur entre los años de 1930 y 1950, hasta alcanzar el límite del Río de la Piedad (hoy Viaducto Miguel Alemán). Si bien la Roma vieja se integró desde el punto de vista vial al resto de la ciudad, también es cierto que representó una ruptura con la cultura de barrio característica de la ciudad colonial, ya que este nuevo asentamiento se "montó", chocando fuertemente con el barrio de Romita, asentamiento de comunidades indígenas preexistente, cuya consolidación había sido alcanzada durante el siglo XIX, caracterizándose por su traza irregular nucleada en torno a la iglesia de San Cristóbal Romita. Esta diferencia trajo como consecuencia que para ejecutar el proyecto del nuevo fraccionamiento fuese necesario mutilar y fraccionar la morfología física del barrio, con la intención de dar salida a las calles que entroncaban con sus límites.¹²

Para el caso de la colonia Hipódromo tenemos que su proceso de consolidación como barrio es de manera acelerada dado el carácter residencial de ingresos medios y altos, coexistiendo vivienda unifamiliar con multifamiliar, con una imagen unitaria predominantemente de arquitectura Art-decò y Colonial californiana, imagen de modernidad de corte nacionalista, esperada por los postrevolucionarios de la época.

El proyecto de fraccionamiento fue realizado por el arquitecto José Luis Cuevas, quien en 1924 fuera contratado por José G. de la Loma y Raúl A. Basurto para realizarlo sobre terrenos del antiguo Hipódromo de la Condesa, propiedad del Jockey Club. Su proyecto se inspiraría en la forma de la pista, pero no siguió su trazo preciso, de manzanas alargadas, de entre 60 y 80 metros de ancho y longitud variable con lotes grandes en las cuatro esquinas, agregando residencias o edificios multifamiliares; y lotes

más pequeños en los sectores centrales. La construcción de casas en serie en una de sus características cuya unidad arquitectónica sólo a últimas fechas se está viendo considerablemente alterada.

En los primeros años de la colonia se construyen sobre el parque San Martín, ubicado en el centro de la misma, algunos elementos urbanos decorativos como el teatro al aire libre, apergolado y la llamada columna-reloj-radio, además de que el proyecto incluiría tres plazas más, la de Popocatépetl, Iztacíhuatl y Citlaltépetl, así como un generoso camellón que bordea, a manera de eje axial perimetral a esta colonia; contribuyeron a llamar la atención notablemente. Todo esto dio como resultado que la colonia se edificara rápidamente; los 446 lotes empezaron a venderse en 1926 y para 1940 la imagen es de estar prácticamente consolidada.

Los barrios que se disuelven o transforman

Son los que al insertarse en la ciudad no asumen formas puras en sus características físicas y culturales, pueden agruparse o bien yuxtaponerse hasta conformar colonias o poblados, y al paso del tiempo pueden llegar a consolidarse como un conjunto de barrios o bien disolverse en ese conjunto hasta perder sus características de barrio.

En este caso tenemos los conjuntos de barrios que se presentan como poblados hasta antes de su conurbación, como es el caso de los ya mencionados de Iztacalco y Xochimilco, o bien la colonia Roma, que se conforma por adición de porciones barriales configuradas bajo el mismo proyecto de colonia o, el de la colonia de los Arquitectos que se transforma también por adición, en la colonia San Rafael.

A diferencia del proyecto de la colonia Roma, que se enfrenta al asentamiento barrial preexistente, poblado de San Cristóbal Romita, el caso del proyecto de la colonia Guerrero (1874) trata de asimilarse a los barrios de Nuestra Señora de los Ángeles y a los de Santa María

Cuepopan, no sin antes intentar alterarlos en su traza. Su propietario, Martínez de la Torre, prefigura el fraccionamiento con la finalidad de absorber una demanda potencial de vivienda para obreros, artesanos y comerciantes que se instalarían allí por cercanía de las estaciones de ferrocarril centrales de la ciudad de México (1873) rodeada de servicios como hoteles, mercado y restaurantes o fondas (ubicados al norte de la futura colonia). Recupera el uso del suelo establecido, predominantemente de vivienda popular, por los antiguos barrios indígenas aglutinados en torno a la parcialidad de Santiago Tlatelolco, la parroquia de Santa María la Redonda y la iglesia de Santa Catalina Coahuatlan primero y de Nuestra Señora de los Ángeles después, condición que favorece que esta colonia sea ocupada por grupos sociales afines a éstos. Su traza ortogonal contrasta significativamente con la irregular de los barrios preexistentes ya mencionados, sin embargo respeta las características de la traza de la ciudad colonial, tratando de continuarla ahora con criterios eminentemente especulativos, ubicando en el centro geométrico de dicha colonia una plaza que, unos años después, contendría un mercado que lleva el nombre del propietario del fraccionamiento.

Esta fue la primera colonia de la ciudad que atrajo población rápidamente. En 1876, a dos años de su fundación, Martínez de la Torre había vendido 62.3% de los terrenos del fraccionamiento; a los tres años, tenía ya 10 mil habitantes que vivían en alrededor de 800 casas, población "constituida por artesanos y obreros (43.66%); sin embargo, muy pocos trabajadores eran propietarios y la mayoría no fueron simples arrendatarios de los cuartos de vecindades construidos por los intermediarios que adquirieron una vasta superficie de la colonia. El predominio de este tipo de construcciones dio a la zona su alta densidad".¹³ En 1940 la colonia alcanza su consolidación como un conjunto de barrios, definidos cada uno por sus respectivas relaciones

espaciotemporales, regiones o campos socioculturales que pueden ser identificados social y físicamente, cuyas homogeneidades los definen, a su vez, como parte de la colonia Guerrero y que, aún cuando se encuentren yuxtapuestos, tienden a funcionar con relativa autonomía, de acuerdo con sus factores de localización, cambios en el uso del suelo y renta urbana, respectivos.

Los barrios que desaparecen

Son los que han tenido todas las características de identidad social con un lugar, que los llevó a su vez a generar una cultura con un sentido de pertenencia y arraigo de los grupos que lo han habitado, y que sin embargo tienden a desaparecer al producirse cambios en su composición social y alteraciones en su morfología física.

Entre este tipo de barrios tenemos a los que han sufrido los efectos del llamado proceso de "terciarización" del centro de la ciudad, es decir, la sustitución puntual y paulatina de edificios de habitación por comerciales o de servicio, proceso del cual no escapan las colonias ya consolidadas, pues, al elevarse la renta del suelo de las mismas, sufren el impacto de la especulación de dicho suelo.

Tal es el caso del barrio de Romita, que luego de haber resistido el proceso de desintegración del tradicional poblado de San Cristóbal Romita con la venta de parte de sus terrenos en 1852, privando a sus habitantes de su fuente básica de ingresos, orillándolos a buscar opciones de sustento, trasladando así la propiedad comunal a manos privadas, para 1902 todo el pueblo era propiedad privada, generándose el paulatino desplazamiento de los pobladores originales. Su traza, como lo hemos señalado, fue mutilada y transformada su morfología, al grado de permanecer sólo algunas edificaciones del antiguo poblado, para dar paso a edificios de oficinas y otros servicios comerciales o de habitación, totalmente ajenas a las características originarias, incluso de las del momento de consolidación de la colonia

Roma. Semejante proceso es el observado en el barrio de Santa María Cuepopan, el cual, por su cercanía al centro de la ciudad, su proceso de desintegración y transfiguración morfológica se vio acentuado con los sismos de 1985, apareciendo el fenómeno del "fachadismo", aplicado por Renovación Habitacional, que sustituyó, además, la vivienda en vecindad tradicional por otra tipología de vivienda condicionada a prototipos de vivienda de 45 m² y con un tiempo de vida aproximado de 25 años, en sus construcciones. Con anterioridad, el barrio había sido fragmentado y separado del resto de la colonia por la apertura de la prolongación del Paseo de la Reforma y la calle Valerio Trujano (década de los cincuenta) y con la desaparición de cinco manzanas completas para darle paso al edificio del Banco de México y que finalmente fuera ocupado por la Secretaría de Hacienda en la década de los ochenta.

Como ha podido observarse, cada uno de estos tipos de barrios y la forma en que han sido presentados reflejan distintos momentos del proceso de configuración barrial y sus posibles transformaciones, evolución históricocultural, en donde esas tipologías tienden a yuxtaponer distintas etapas durante dicho proceso; el resultado de la coexistencia y permanencia de sus identidades sociales, físicas y culturales, así como de sus procesos de hibridación o mestizaje, generan que dichos barrios sean concebidos como entidades dinámicas, que tenderán a consolidarse si tales identidades se ven fortalecidas durante esos procesos; sin embargo la tendencia histórica dominante de este conjunto de entidades barriales es a la desaparición, y los que han logrado consolidarse o mantenerse, aparecen como sobrevivencias heroicas que, apoyadas en profundas tradiciones culturales, han logrado permanecer a pesar de las continuas transformaciones de que son sujetos.

La tendencia a la fragmentación y la dispersión de la ciudad ha provoca-

do profundas transformaciones urbanas, que no siempre han estado apoyadas en la conservación de hábitos y costumbres convertidos en tradiciones y cultura urbana o barrial. El predominio de las fuerzas renovadoras que han pretendido modernizar la ciudad, han venido omitiendo el patrimonio histórico y cultural existente. Primero destruyeron edificaciones prehispánicas durante la conquista española; después, las coloniales durante la Guerra de Independencia y de Reforma. En lo que va de este siglo, devastaron las edificaciones porfirianas, durante el periodo revolucionario y sus secuelas "modernizadoras".

Algunos edificios, por su gran calidad técnica constructiva y cuyo significado social e histórico los ha convertido en inmuebles de valor artístico y monumental, se han defendido por sí solos. Sin embargo, los de valor ambiental resultan ser los más vulnerables, susceptibles de ser modificados, alterados o bien destruidos en detrimento, incluso, de los de valor monumental y no digamos de la memoria histórica de la propia ciudad y sus barrios. Desde esta perspectiva, se torna casi imposible encontrar los rasgos de identidad física y social en una ciudad que tiende a perder su memoria histórica, olvidando reiteradamente el patrimonio cultural de su vida cotidiana, expresado en sus barrios; tendencia que sobrevalora, o valora, únicamente a las edificaciones de discurso grandilocuente, reconocidas como las únicas que merecieran pertenecer al patrimonio cultural de la Humanidad.

¹ Giulio Carlo Argan. *Historia del arte como historia de la ciudad*. Barcelona Ed. LAIA. 1984. p. 253.

² Henri Lefebvre. *De lo rural a lo urbano*. Barcelona, Ed. Península. 1973. p. 202.

³ Helen Rosenau. *La ciudad ideal*. Madrid, Ed. Alianza Editorial/ Forma. 1986. pp. 16-17.

⁴ Ribeiro, Darcy. *La Cultura. América Latina en su Arquitectura*. México, Ed. UNESCO-Siglo XXI. 1975. p. 13.

⁵ Eduard E. Calnek. *Conjunto urbano y modelo residencial en Tenochtitlan*. En: *Ensayos sobre el desarrollo urbano de México*. Ed. SEP. Colección septententas 143. México, 1974.

José Luis de Rojas. *México Tenochtitlan economía y sociedad en el siglo XVI*. El Colegio de Michoacán-FCE. México 1986.

⁶ Domingo García Ramos. *Iniciación al urbanismo*. México, Ed. UNAM. 1974. pp. 79-82.

⁷ Agustín Salvia Spratte. *Los Laberintos de Loreto y Peña Pobre*. México, El Caballito. 1989. pp. 20-36. *Arqueología de la Industria en México*. México, SEP/ Museo Nacional de Culturas Populares. s/f. p. 243.

⁸ Antonio Rubial García. *El Convento Agustino y la Sociedad Novohispana (1533-1630)*. México, UNAM. 1989. pp. 144-157.

⁹ Andrés Lira. *Comunidades indígenas frente a la ciudad de México, Tenochtitlán y Tlatelolco, y sus Pueblos y Barrios, 1812-1919*. México, Colegio de México, Colegio de Michoacán/CONACYT. 1983. p. 32.

¹⁰ *Enciclopedia de México*. Tomo XIV. México, SEP/ Enciclopedia de México, 1988. p. 8119.

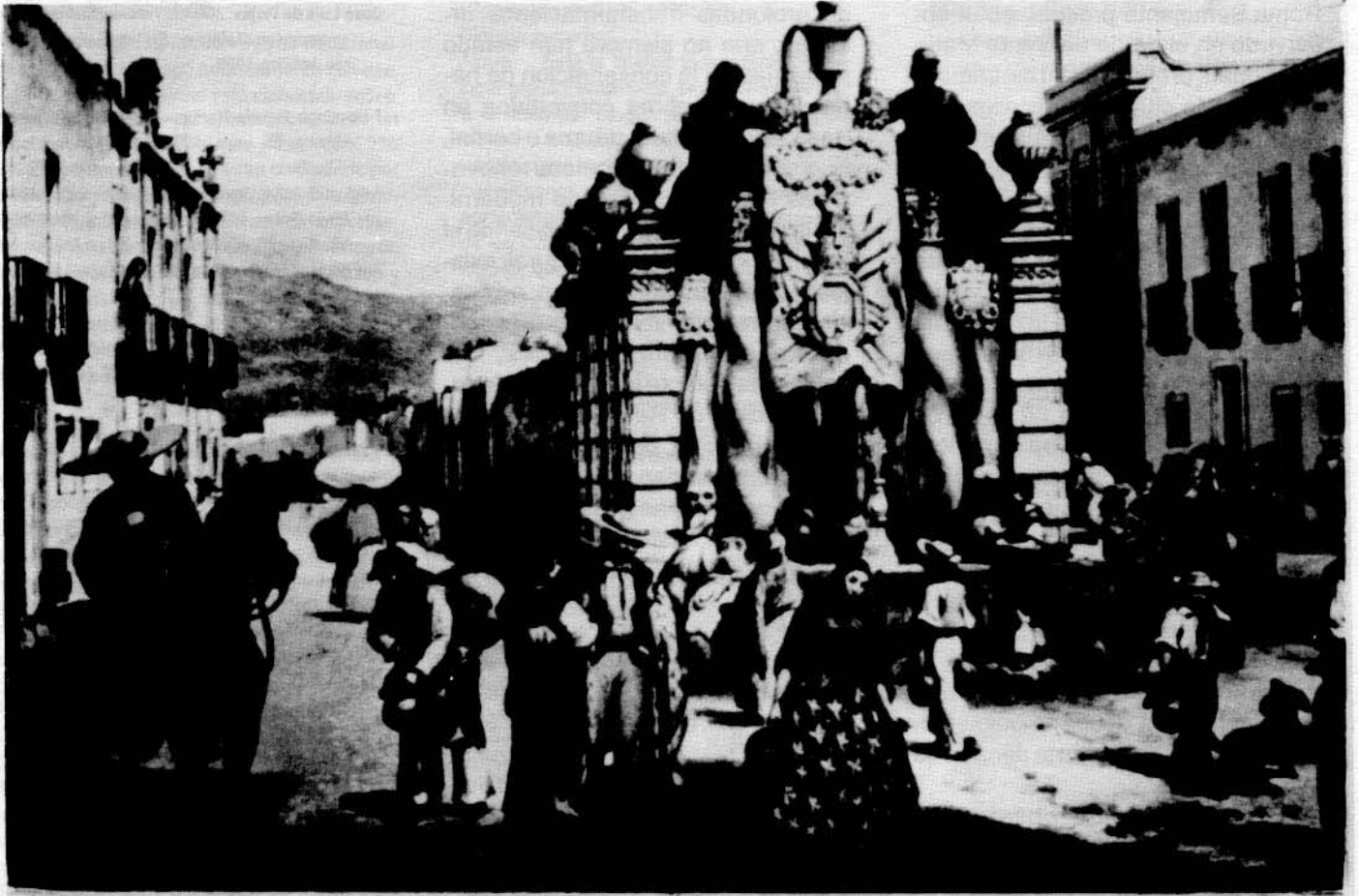
¹¹ Lázaro Galindo Plata. *Xochimilco, Sementera de Flores. Sábado... Distrito Federal*. México, CONCA/D.G. Culturas Populares, 1989. pp. 49-69. Jesús Rodríguez. *Delegación Xochimilco. Atlas de la ciudad de México*. México, DDF/Colegio de México. 1987. p. 324.

¹² E. Bisogno, C. Valdéz, A. Ortega, y J. L. Lee. *La ciudad intermedia. Origen y desarrollo de la colonia Roma*. Ponencia para el seminario La ciudad y su diseño. México, UAM-A, mayo de 1991. Inédita.

¹³ Ma. Dolores Morales. "El comportamiento empresarial de dos pioneros de fraccionamientos en la ciudad de México." *Orígenes y desarrollo de la burguesía en América Latina 1700-1953*. Coord. Florescano. México, Nueva Imagen. 1985. pp. 156-159.



***Profesor investigador del Departamento de Síntesis Creativa. Actualmente trabaja en la investigación Los barrios de México, tradición y cultura.**



Ámbito original y actual de la fuente del Salto del Agua en la Cd. de México. El crecimiento incontrolado y crítico de la Ciudad, destruye el patrimonio. (Grabado Mexicano s. xix.) Foto Leonardo Meráz